



Montevideo, 28 de enero de 2009

COMUNICACIÓN N°2009/017

Ref: **Inscripción de la Compagnie Française D' Assurance pour le Commerce Exterior (COFACE) en el Registro de Empresas Reaseguradoras no instaladas en el país.**

Se pone en conocimiento del mercado asegurador que por Resolución de la Superintendencia de Servicios Financieros de fecha 27 de enero de 2009, se dispuso la inscripción de la empresa **Compagnie Française D'Assurance pour le Commerce Exterior (COFACE)**, en el Registro de Empresas Reaseguradoras no instaladas en el país, en los términos previstos en el Libro III de la Recopilación de Normas de Seguros y Reaseguros del Banco Central del Uruguay.

Elsa Holt
Gerente de Área